

Diario de las ocurrencias de Sevilla
en 1856.

7-106

Dia 16 de Julio. Se publica un parte telegrafico anunciando que Madrid esta ocupado y tranquilo, y la Milicia Nacional entregando las armas, y que la sociedad se ha salvado por los heroicos esfuerzos del Exto.

Dia 17 de Julio. Se declara por bando en estado de guerra el distrito de Andalucia.

Dia 18 de Julio. Se publica un parte telegrafico anunciando que los perdidos del enemigo, en Madrid, han sido considerable, que se recojen las armas con toda celeridad, y que la tranquilidad esta asegurada.

Se nombra una Comision llamada de subistencias que atendera a auxilios al Ayuntamiento compuesto

Presidentes. El Exmo. Sr. D. Bartolome Guzman.

Vice President. Sr. Regente de esta Audiencia.

Vocales. D. Pedro L. Huideobro - D. Manuel Galea-

no - D. Juan Minera - El Coronel de la

Guardia Civil - El Feriente Coronel de la

Albuera - D. Antonio Suarez y D. Francisco

Monasterio.

Día 19 de Julio. Fueron presos D. Manuel Carrasco
y D. José Caxello.

Día 20. Se fijó un bando para que los Nacionales
entregaran las armas, ocupando la guarni-
ción varios puntos de la Población.

Día 21- Se fijó otro bando sobre lo mismo, y dicen-
do que a las ocho de las noches se cerra-
rán todos los establecimientos públicos,
y a las 9 las puertas de todas las casas,
desde cuyo hora no podría transitar
nadie por las calles.

A las cinco de la tarde de este
día, salió el Brigadier D. Rafael Pri-
mo de Rivas, al frente de una colum-
na, compuesta de un Batallón de la
Albuera, un escuadrón de Alcantara,
una batería de Artillería rodada y
algunas fuerzas de la Guardia Civil,
para desarmar a la Milicia de los
Pueblos.

Día 22 - Presentó su dimisión el Ayuntamiento.
Se publicó boletín Oficial anunciando q.
el 18 por la tarde había estallado el
movimiento en Barcelona, y que había

ido sofocado por la fuerza. Que el Brigadier Planas habia triunfado el 20 en Bear, y que el Coronel Ferran del Regim^{to} de Valencia, havia impedido el movimiento en Castajenas, y que Albaladea habia buuelto a su estado normal.

En este mismo dia por la noche se oyeron algunos disparos de fusileria en varias sitios de las poblaciones, en particular en el barrio de las Fecias, de las que resultaron varios muertos y heridos, militares y paisanos, durando el fuego desde las 9 de la noche hasta despues de las doce.

Dia 23 de Julio. Se puso otro bando para la entrega de todas clases de armas.

En el mismo dia se registraron algunas casas del barrio de las Fecias, en las que se recogieron algunas armas, y se hicieron varias prisiones.

24 de Julio - Entró procedente de Cadix un Batallon de Albucena - n.º 26.

Se publica la alocucion que el nuevo Ayuntamiento dirije al Pueblo de Sevilla.

Toma posesion el nuevo Ayuntamiento
nombrado por el Exmo. Sr. Capitan General
D. Atanacio Alonso.

Suplenes nombrados.

Presidente

D. Pedro L. Huidebro.

Alcalde Presidente.

D. Pedro L. Huidebro.

Exms. Srs. D. Antonio Suazo.

D. Agustine Amaro

D. Joaquin Garcia Balas.

Regidores.

D. Fran.^{co} de Paula Sierra y Arce.

D. Juan Antonio Herrera.

D. Jose Moreno Santamaria.

D. Jose Northench.

D. Jose Joaquin Elisaga.

D. Conrado Cipriano Sanchez.

D. Jose Minna.

D. Jose Ojeda.

D. Fran.^{co} Monasterio

D. Juan Bautista Santalo

D. Juan Bautista Conradi.

D. Miguel Coll.

D. Juan Campos.

D. Pedro Garcia de Leoniz.

D. Francisco Lavadia.

D. Juan Alvarez Anitua.

D. Carlos Riaflecha.

D. Matias Martinez Herrainz

D. Jose de la Barrada

D. Jose Espinosa.

D. Fran^{co} de Paula Fizado

D. Antonio Sierra.

D. Leonardo Garcia de Leoniz

D. Pablo Porada

D. Diego Puig.

D. Pablo Sanchez.

El 29 de Julio - A las 12 de este dia partieron en direccion a San
Luis de Barrameda, en una lancha, los Señores Curas de San
Lorenzo y Omnium Sanctorum D. Fran^{co} de P. Serrano y D.
Ante Tomas Lopez, para alcanzar el perdón de los reos
políticos que pudieren ser condenados a la ultima
pena, y habiendo obtenido una audiencia de S. A. A.
los Principes se prestaron purosísimos a interponer
su mediacion y valimiento p^{tes} como S. M. las Reinas,
entregandoles dos cartas autografas, la una p^{ra} S. M.
que habia de ser dirigida por el Excmo. Sr. Capitan
General en solicitud de indulto, y las otras para el

indicado señor, con el intento de que suspendiese la ejecución, hasta que binsese la contestación de Madrid. A las 9 de la mañana del 27 citaban en poder del General los dos documentos.

Día 26 de Julio. Varias Corporaciones se presentan al Capitán General, suplicándole exima de la última pena a los que sean condenados a ella por el Consejo de Guerra. Ten de Porvenir se hallaba una exposición para que la firmasen los Vecinos de esta Ciudad, con igual suplica.

Día 27 de Julio - Se fijó en los parages publicos una allocucion del Ayuntamiento manifestando haber sido indultados por el Capitán General, a nombre de S. M. Torc Rodriguez, Rafael Rodriguez y Evaristo Ruiz, que habian sido condenados a la última pena por el Consejo de Guerra.

Día 28 de Julio - Se publica por boletín del Capitán General las noticias de haberse apoderado las tropas de Málaga, y haber desarmado las Milicias.

30 de Julio - Fue separado el Comisionado de venta de bienes nacionales D. Juan Hidalgo, reemplazándole D. Antonio Rabé.

Se nombra por el Excmo. Sr. Capitán General al Diputado Provincial, a los supetores

siguientes.

Sevilla. Exmo. Sr. D. Ignacio Vergara.

Exmo. Sr. D. José María Benjumeda.

Sr. D. Alejandro Linarez.

Sr. D. Luis Segundo Huidobro.

Cádiz -- Sr. D. Manuel Lleras.

Estepa -- Sr. Brigadier D. José Saavedra.

Carmena -- Sr. D. Tomas Lopez Garcia.

Osuna -- Sr. D. Alejandro Romero Cepeda.

Morón -- Sr. D. Carlos Gera.

Marchena -- Sr. D. Juan Ferrero.

Utrera -- Sr. Brigadier D. Manuel de la Serna.

Alcalá -- Sr. D. Francisco Candau.

Sanlúcar la Mayor. Sr. Brigadier D. José de los Rios.

Cazalla de la Sierra. Sr. D. Rafael Caro.

Lora del Rio. Sr. D. José Leballon.

Se publicó una hoja suelta, en la que el Capitán General manifestaba la conclusión de los alborotos en Málaga, Granada y Jaén.

Día 30 de Julio. Hubo fuego, a las diez de la noche, en Calle Limones nº 5, casa de Huéspedes.

Día 31 de Julio. A las dos de la tarde, hubo fuego en Texiana, en un Corral, en la C^a de las Hillas.

Se cantó el Fideum, por haber desaparecido de Colera.

Día 1^o de Agosto. Se publica por boletín extraordinario, haberse entregado Zaragoza, y haber tomado posesión de la Ciudad las Tropas.

A las 9 de la noche, quedó a oscuras toda la Ciudad, apagándose de pronto el gas, lo que ocasionó algunas carreras. Fue encendido inmediatamente.

Día 27 de Agosto de 1856. Se fijó un bando mandando entregar todas las armas blancas y de fuego, que se hallan en poder de Corporaciones ó particulares, en la Maestranza de Artillería, y en los pueblos en los Ayuntamientos respectivos.